INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICO AGRICOLA	ESTUDIO PREVIO CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL (Inferior a 20 smmlv)	Versión: 01
		Fecha: 20/05/2026

ESTUDIO PREVIO No.005

Art. 2.2.1.1.2.1.1 Decreto 1082 de 2015

Datos del área Gestora.	**Dependencia solicitante:**	PAGADURÍA
	Nombre del servidor que diligencia el estudio previo:	CARLOS MAURICIO HERRERA

1. Descripción de la Necesidad que la Entidad Pretende Satisfacer con el Proceso de Contratación.

La Institución Educativa Técnico Agrícola del municipio de La Plata, en cumplimiento de su función misional de garantizar espacios adecuados, seguros y dignos para el desarrollo de las actividades académicas, administrativas y formativas de la comunidad educativa, requiere adelantar un proceso contractual bajo la modalidad de Régimen Especial cuyo objeto corresponde al mantenimiento y adecuación de la infraestructura física de la sede principal y sedes anexas.

Actualmente, las instalaciones presentan deterioro progresivo en diferentes áreas, evidenciado en deficiencias de las redes eléctricas, afectaciones en paredes y superficies, daños en enchapes, desgaste de pintura, ausencia o deterioro de elementos de seguridad como rejas, así como afectaciones en cielos rasos, situaciones que generan riesgos para estudiantes, docentes, personal administrativo y visitantes, además de limitar el adecuado desarrollo de las jornadas escolares.

De igual manera, se hace necesario realizar resanes y pintura de paredes con el fin de recuperar y conservar los espacios físicos institucionales, mejorando las condiciones de salubridad, presentación y bienestar de los ambientes educativos. Asimismo, la instalación de rejas permitirá fortalecer las condiciones de seguridad y protección de bienes institucionales y de la comunidad educativa.

Por otra parte, la adecuación e instalación de cielo raso en PVC contribuirá al mejoramiento de las condiciones térmicas, estéticas y funcionales de los espacios intervenidos, garantizando ambientes más apropiados para el aprendizaje y permanencia de los estudiantes.

En cuanto a las redes eléctricas, se requiere efectuar mantenimiento y adecuaciones a todo costo, con el propósito de garantizar el correcto funcionamiento del sistema eléctrico institucional, prevenir riesgos asociados a cortocircuitos o fallas eléctricas y asegurar el cumplimiento de condiciones mínimas de seguridad para la prestación del servicio educativo.

Powered by CamScanner

ESTUDIO PREVIO No.005

Art. 2.2.1.1.2.1.1 Decreto 1082 de 2015

En consecuencia, la Institución Educativa Técnico Agrícola requiere contratar la ejecución de obras de mantenimiento y adecuación de infraestructura física, que permitan conservar en óptimas condiciones las instalaciones de la sede principal y sedes anexas, garantizando espacios seguros, funcionales y adecuados para el desarrollo integral de las actividades académicas y administrativas de la comunidad educativa.

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANT
	SEDE SAN ISIDRO		
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REFLECTORES DE 400 W POLIDEPORTIVO	G	2
2	ADECUACION MU RO DE CONTENCION EN CONCRETO DE 3000 PSI A TODO COSTO PARTE SUPERIOR RESTAURANTE DE 15.10 M X 0.80 DE ALTO X 0,15 DE ESPEZOR CON CON SIMENTACION DE 25X25CM Y DESAGUE EN TUBO DE 2"	m2	12,8
3	ADECUACION BAJANTES PARA CANALETA EN TUBO PVC DE 3"	UNIDAD	3
4	MANTENIMIENTO CANELETA DE 8M DE LARGO, SOLDADURA Y NIVELACION DE DESAGUE	GENERAL	1
5	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EPOXICA A COSINA	M2	32
6	DESISISTALACION Y TRASLADO DE LAMPARA DE UN POSTE HACIA OTRO, AL LADO DE LA CARRETERA PARA ALUMBREADO PUBLICO	1	1
7	ELABORACION DE PISO PARA CUNETA DE 12 M X 30 DE ANCHO	ML	12
8	MANTENIMIENTO A CANALETA 40 ML	ML	40
	SEDE LA AZUFRADA		
9	DEMOLICION Y ADECUACION DE PISO DE 6M X 0.80 CON ESPESOS DE 8CM	M2	4,8
10	ADECUCUANA PAREDES BAÑOS PAÑETE NECESERIO	GLO	1
11	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE ESTUCO PLASTICO EXTERIOR PAREDES BAÑOS	M2	26
12	ADECUACION Y PINTURA PUERTA BAÑOS	UNIDAD	3
13	SUMISTRO Y APLICACIÓN IMPERMEABILIZANTE PLACA BAÑOS	M2	11
15	SUMINISTRO Y INSTALACION ENCHAPE BAÑOS	M2	22
16	ADECUACION REJA DE SEGURIDAD TECHO COSINA	M2	12,3

Powered by CamScanner

ESTUDIO PREVIO No.005
Art. 2.2.1.1.2.1.1 Decreto 1082 de 2015

SEDE JARDIN			
17	SUMINISTRO Y AOPLICACION DE PINTURA TIPO 1 SALON	M2	78,4
18	MANTENIMIENTO BAÑO	UNIDAD	1
19	MANTENIMIENTO ALCANTARILLADO DE DESAGUE LAVAMANOS	UNIDAD	1
20	SUMINISTRO DE PINTURA APLICACIÓN Y RESANE PARTE INFERIOR BAÑOS ESCUELA	M2	20
21	ADECUACION Y PINTURA EN ESMALTE SINTETICO PARA PUERTAS BAÑO PARTE INFERIOR ESCULA	UNIDAD	3
22	MANTRNIMIENTO RED DE ALCANTARILLADO ESCUELA	ML	15
SEDE SAN ANTONIO			
24	ADECUACION Y PAÑETE PARED PARTE INFERIOR ESCUELA 39X0.60	M2	23,4
24	ADECUACION A PARED PARTE INFERIOR ESCUELA EN ENCHAPE ALTURA 60CM X20M	M2	23,4
26	ADECUCION Y PAÑETE A PARED DE 6X1M	M2	6
27	ADECUACION Y ENCHAPE A PARED DE 6X1M	M2	6
28	ADECUACION DESAGUE AGUA LLUVIA EN TUBO DE 3 PULGADAS	GLOBAL	1
29	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA ESMALTE SINTETICO PARA PORTON 2.50X2M	UNIDAD	1
30	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA ESMALTE SINTETICO A LA CANCHA DE MICROFUTBOL Y BALONCESTO	UNIDAD	2
SEDE PRINCIPAL IETA			
31	ADECUACION REJA E INSTALACION DE PUERTA CORRDIZA DE 33X2.80M EN TUBO CUADRADO	UNIDAD	1
32	ADECUACION E INSTALACION DE REJA DE 3X2,80 M CON PUERTA EN LA MITAD DE 1,40M	UNIDAD	1
34	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA PARA SALON DE 7 X6X 2.80 DE ALTURA	M2	105
35	SUMINISTRO E INTALACION DE VIDRIOS PARA VENTANA DE 41X42	UNIDAD	6

Powered by CamScanner

ESTUDIO PREVIO No.005

Art. 2.2.1.1.2.1.1 Decreto 1082 de 2015

36	SUMINISTRO E INSTALACION CIELORAZO EN PVC AREA 10,70X6,80M	M2	72,7	
37	MANTENIMIENTO ELECTRICO RED ESTABLO Y SALON NUEVO	GLOBAL	1	
38	MANTENIMIENTO Y PINTURA BAÑOS SEDE PRINCIPAL PRIMARIA Y SECUNDARIA	GLOBAL	1	

2. Descripción del objeto a contratar, con sus especificaciones, autorizaciones, permisos y licencias requeridos para su ejecución. Si el contrato incluye diseño y construcción, deberán anexarse los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto.

MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES A TODO COSTO DE REDES ELÉCTRICAS, RESANES, ENCHAPE, PINTADA DE PAREDES, INSTALACION DE REJAS, CIELO RASO EN PVC EN LA SEDE PRINCIPAL Y SEDES ANEXAS DE LA PLATA HUILA.

2.2. Especificaciones del contrato

2.2.1. Tipo del contrato a celebrar:	CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL (inferior a 20 smmlv)
2.2.2. Alcance del objeto:	El presente proceso contractual bajo la modalidad de Régimen Especial tiene como alcance la ejecución, suministro e instalación a todo costo de las actividades necesarias para el mantenimiento y adecuación de la infraestructura física de la sede principal y sedes anexas de la Institución Educativa Técnico Agrícola del municipio de La Plata, garantizando condiciones adecuadas de funcionalidad, seguridad, conservación y mejoramiento de los espacios destinados al desarrollo de las actividades académicas y administrativas. El contratista deberá realizar las labores de mantenimiento y adecuación relacionadas con redes eléctricas, resanes, enchape, pintura de paredes, instalación de rejas y cielo raso en PVC, incluyendo el suministro de materiales, mano de obra calificada, herramientas, equipos, transporte y demás elementos necesarios para la correcta ejecución de las obras contratadas.

Powered by CamScanner

ESTUDIO PREVIO No.005
Art. 2.2.1.1.2.1.1 Decreto 1082 de 2015

	Dentro del alcance del objeto se contemplan, entre otras, las siguientes actividades: Mantenimiento, reparación y adecuación de redes eléctricas existentes, incluyendo revisión, cambio y ajuste de elementos eléctricos que garanticen el correcto funcionamiento y seguridad del sistema eléctrico institucional. Ejecución de resanes en paredes y superficies deterioradas para la recuperación de áreas afectadas por humedad, fisuras, desprendimientos o desgaste natural. Suministro e instalación de enchape en las áreas requeridas, de acuerdo con las necesidades de mejoramiento de la infraestructura. Preparación y pintura de paredes internas y externas en las áreas definidas por la institución educativa, utilizando materiales adecuados para garantizar durabilidad y buena presentación. Fabricación, suministro e instalación de rejas metálicas o elementos de protección requeridos para fortalecer la seguridad de las instalaciones. Suministro e instalación de cielo raso en PVC en los espacios definidos por la institución, incluyendo estructura de soporte, accesorios y acabados correspondientes. Retiro y disposición adecuada de materiales sobrantes, residuos y escombros generados durante la ejecución de las actividades. Cumplimiento de las normas técnicas, de seguridad industrial, salud en el trabajo y demás disposiciones legales aplicables a la ejecución de obras civiles y eléctricas. El contratista deberá garantizar que todas las actividades se ejecuten en condiciones de calidad, oportunidad y seguridad, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas por la Institución Educativa Técnico Agrícola y las normas vigentes aplicables.
2.2.3. Obligaciones del contratista:	El contratista seleccionado para la ejecución del contrato de obra bajo la modalidad de Régimen Especial, cuyo objeto corresponde al mantenimiento y adecuaciones a todo costo de

Powered by CamScanner

ESTUDIO PREVIO No.005
Art. 2.2.1.1.2.1.1 Decreto 1082 de 2015

	redes eléctricas, resanes, enchape, pintura de paredes, instalación de rejas y cielo raso en PVC en la sede principal y sedes anexas de la Institución Educativa Técnico Agrícola del municipio de La Plata, deberá cumplir con las siguientes obligaciones: Ejecutar el objeto contractual en las condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia requeridas por la Institución Educativa. Realizar a todo costo las actividades de mantenimiento y adecuación relacionadas con redes eléctricas, resanes, enchape, pintura de paredes, instalación de rejas y cielo raso en PVC, conforme a las especificaciones técnicas definidas en el estudio previo. Suministrar la totalidad de materiales, herramientas, equipos, transporte, mano de obra calificada y demás elementos necesarios para la correcta ejecución de las obras contratadas. Garantizar que los materiales utilizados sean nuevos, de buena calidad y cumplan con las normas técnicas vigentes aplicables. Ejecutar las adecuaciones y mantenimientos eléctricos cumpliendo las normas de seguridad eléctrica y reglamentación técnica vigente. Realizar las actividades de resane, enchape y pintura garantizando acabados . Fabricar, suministrar e instalar las rejas requeridas, asegurando resistencia, estabilidad y correcto funcionamiento. Instalar el cielo raso en PVC con sus respectivos accesorios y estructura de soporte, garantizando adecuada fijación y terminados de calidad. Mantener permanentemente el sitio de trabajo en condiciones de orden, aseo y seguridad, evitando afectaciones a la comunidad educativa. Retirar y disponer adecuadamente los residuos, escombros y materiales sobrantes generados durante la ejecución de las actividades.

Powered by CamScanner

ESTUDIO PREVIO No.005
Art. 2.2.1.1.2.1.1 Decreto 1082 de 2015

	Cumplir con las normas de seguridad y salud en el trabajo, utilizando los elementos de protección personal requeridos para el personal que ejecute las obras. Responder por los daños ocasionados a la infraestructura, bienes o terceros derivados de la ejecución del contrato. Coordinar con la supervisión designada por la Institución Educativa el cronograma y desarrollo de las actividades contratadas. Permitir la supervisión e interventoría del contrato, suministrando la información y documentación que le sea requerida. Cumplir con los plazos establecidos para la ejecución del contrato y atender oportunamente las observaciones realizadas por el supervisor. Garantizar la calidad y estabilidad de las obras ejecutadas conforme a las condiciones legales y técnicas exigidas. No suspender injustificadamente la ejecución del contrato y adoptar las medidas necesarias para garantizar su correcta terminación. Cumplir con las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato y las establecidas en la normatividad vigente aplicable al Régimen Especial de contratación de las instituciones educativas.
2.2.4. Obligaciones del Contratante:	El contratante se compromete a cumplir con las siguientes obligaciones contractuales: • Pagar en forma oportuna el valor del contrato. • Velar por el cumplimiento de todas las cláusulas contractuales. • Verificar, revisar y aprobar a través del Supervisor designado, el cumplimiento de los requisitos y documentos de orden técnico exigidos como requisito previo e indispensable para suscribir el contrato. • Exigir la calidad del bien o servicio objeto del contrato.

Powered by CamScanner

ESTUDIO PREVIO No.005

Art. 2.2.1.1.2.1.1 Decreto 1082 de 2015

	• Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que de él forman parte.
2.2.5. Plazo de ejecución del contrato:	El plazo para la ejecución del contrato será de 10 Días Calendario a partir del Acta de Inicio.
2.2.6. Lugar de ejecución del contrato:	La ejecución del contrato se desarrollará en las Instalaciones de la Institución Educativa TECNICO AGRICOLA del Municipio de La Plata (Huila)
2.2.7. Clasificación del bien y servicio:	La clasificación de los bienes y servicios, objeto del Proceso de Contratación, previamente identificado en el Plan Anual de Adquisiciones es el siguiente:

Codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos de Naciones Unida

GRUPO	CÓDIGO	BIEN O SERVICIO
(F) SERVICIOS	70131500	mantenimiento y adecuación
(F) SERVICIOS	72102900	mantenimiento y adecuación

2.2.8. Valor del contrato / presupuesto oficial:	Este valor incluye IVA [ ]Si [X]No MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES A TODO COSTO DE REDES ELÉCTRICAS, RESANES, ENCHAPE, PINTADA DE PAREDES, INSTALACION DE REJAS, CIELO RASO EN PVC EN LA SEDE PRINCIPAL Y SEDES ANEXAS DE LA PLATA HUILA, por valor de VEINTIOCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE ($28.137.250,00)
2.2.9. Forma de pago:	La cancelación se hará de forma electrónica en pesos colombianos, se deberán allegar factura y/o cuenta de cobro, certificado de recibo a satisfacción y acta de finalización, la Institucion Educativa cuenta con 10 dias mas a partir del recibo de la factura o cuenta de cobro para realizar la respectiva trasferencia a la cuenta suministrada por el proveedor.

Powered by CamScanner

ESTUDIO PREVIO No.005

Art. 2.2.1.1.2.1.1 Decreto 1082 de 2015

2.2.10. Especificaciones Técnicas Exigidas:

* El personal asignado por el proveedor para realizar los mantenimientos debe portar los elementos básicos de bioseguridad.

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD
	SEDE SAN ISIDRO		
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REFLECTORES DE 400 W POLIDEPORTIVO	G	2
2	ADECUACION MU RO DE CONTENCION EN CONCRETO DE 3000 PSI A TODO COSTO PARTE SUPERIOR RESTAURANTE DE 15.10 M X 0.80 DE ALTO X 0,15 DE ESPEZOR CON CON SIMENTACION DE 25X25CM Y DESAGUE EN TUBO DE 2"	m2	12,8
3	ADECUACION BAJANTES PARA CANALETA EN TUBO PVC DE 3"	UNIDAD	3
4	MANTENIMIENTO CANELETA DE 8M DE LARGO, SOLDADURA Y NIVELACION DE DESAGUE	GENERAL	1
5	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EPOXICA A COSINA	M2	32
6	DESISISTALACION Y TRASLADO DE LAMPARA DE UN POSTE HACIA OTRO, AL LADO DE LA CARRETERA PARA ALUMBREADO PUBLICO	1	1
7	ELABORACION DE PISO PARA CUNETA DE 12 M X 30 DE ANCHO	ML	12
8	MANTENIMIENTO A CANALETA 40 ML	ML	40
	SEDE LA AZUFRADA		
9	DEMOLICION Y ADECUACION DE PISO DE 6M X 0.80 CON ESPESOS DE 8CM	M2	4,8
10	ADECUCUANA PAREDES BAÑOS PAÑETE NECESERIO	GLO	1
11	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE ESTUCO PLASTICO EXTERIOR PAREDES BAÑOS	M2	26
12	ADECUACION Y PINTURA PUERTA BAÑOS	UNIDAD	3
13	SUMISTRO Y APLICACIÓN IMPERMEABILIZANTE PLACA BAÑOS	M2	11
15	SUMINISTRO Y INSTALACION ENCHAPE BAÑOS	M2	22

Powered by CamScanner

ESTUDIO PREVIO No.005

Art. 2.2.1.1.2.1.1 Decreto 1082 de 2015

16	ADECUACION REJA DE SEGURIDAD TECHO COSINA	M2	12,3
	SEDE JARDIN		
17	SUMINISTRO Y AOPLICACION DE PINTURA TIPO 1 SALON	M2	78,4
18	MANTENIMIENTO BAÑO	UNIDAD	1
19	MANTENIMIENTO ALCANTARILLADO DE DESAGUE LAVAMANOS	UNIDAD	1
20	SUMINISTRO DE PINTURA APLICACIÓN Y RESANE PARTE INFERIOR BAÑOS ESCUELA	M2	20
21	ADECUACION Y PINTURA EN ESMALTE SINTETICO PARA PUERTAS BAÑO PARTE INFERIOR ESCULA	UNIDAD	3
22	MANTRNIMIENTO RED DE ALCANTARILLADO ESCUELA	ML	15
	SEDE SAN ANTONIO		
24	ADECUACION Y PAÑETE PARED PARTE INFERIOR ESCUELA 39X0.60	M2	23,4
24	ADECUACION A PARED PARTE INFERIOR ESCUELA EN ENCHAPE ALTURA 60CM X20M	M2	23,4
26	ADECUCION Y PAÑETE A PARED DE 6X1M	M2	6
27	ADECUACION Y ENCHAPE A PARED DE 6X1M	M2	6
28	ADECUACION DESAGUE AGUA LLUVIA EN TUBO DE 3 PULGADAS	GLOBAL	1
29	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA ESMALTE SINTETICO PARA PORTON 2.50X2M	UNIDAD	1
30	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA ESMALTE SINTETICO A LA CANCHA DE MICROFUTBOL Y BALONCESTO	UNIDAD	2
	SEDE PRINCIPAL IETA		
31	ADECUACION REJA E INSTALACION DE PUERTA CORRDIZA DE 33X2.80M EN TUBO CUADRADO	UNIDAD	1
32	ADECUACION E INSTALACION DE REJA DE 3X2,80 M CON PUERTA EN LA MITAD DE 1,40M	UNIDAD	1

Powered by CamScanner

ESTUDIO PREVIO No.005
Art. 2.2.1.1.2.1.1 Decreto 1082 de 2015

	34	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA PARA SALON DE 7 X6X 2.80 DE ALTURA	M2	105
	35	SUMINISTRO E INTALACION DE VIDRIOS PARA VENTANA DE 41X42	UNIDAD	6
	36	SUMINISTRO E INSTALACION CIELORAZO EN PVC AREA 10,70X6,80M	M2	72,7
	37	MANTENIMIENTO ELECTRICO RED ESTABLO Y SALON NUEVO	GLOBAL	1
	38	MANTENIMIENTO Y PINTURA BAÑOS SEDE PRINCIPAL PRIMARIA Y SECUNDARIA	GLOBAL	1

2.2.11. Supervisión o Interventoría (indicar nombre y cargo del supervisor o el del Interventor):	La vigilancia del cumplimiento del contrato, se ejercerá a través del pagador de la Institución Educativa Tecnico Agricola, quien realizará la supervisión y vigilancia para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato a suscribir, y ejercerá especialmente las siguientes actividades. 1. Exigirá el cumplimiento del objeto de este contrato y de sus obligaciones en todas sus partes. 2. Certificar el cumplimiento del contrato. 3. Elaborar junto con el contratista las actas parciales de ejecución del contrato, de liquidación y suspensión y reinicio del contrato si a ello, hubiere lugar. 4. Ejercer control presupuestal de la ejecución del contrato.
.2.12. Estudio y Análisis Económico:	A. ANALISIS HISTORICO Teniendo en cuenta que a la fecha la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICO AGRICOLA, cuenta con un histórico, para efectos de este proceso de selección realizo el respectivo análisis, sin embargo, en aras de conocer precios actuales se procedió a solicitar cotizaciones que soporten el análisis económico del valor estimado del contrato, las cuales se consideraran como sustento, las cuales se relacionan en el estudio de mercado. B. ANÁLISIS DE DEMANDA La INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICO AGRICOLA, para cubrir sus necesidades a nivel de mantenimiento requiere la contratación para el mantenimiento y adecuación de planta física en la sede principal, sede Divino Niño Jesús, y sede Buena vista de la I.E C. ANÁLISIS DE LA OFERTA

Powered by CamScanner

ESTUDIO PREVIO No.005

Art. 2.2.1.1.2.1.1 Decreto 1082 de 2015

El mercado nacional y regional, cuenta con empresas de reconocida trayectoria, con capacidad de mejorar el nivel de información de nuestros clientes y su participación en la sociedad.

PRECIOS DEL MERCADO

Con el fin de obtener los precios del mercado se procedió a solicitar cotizaciones a personas naturales o jurídica dedicadas al objeto del presente contrato.

MANTENIMIENTO A TODO COSTO				COTIZACION 1		COTIZACION 2		
ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR	VALOR TOTAL	VALOR	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL
	SEDE SAN ISIDRO							$ -
1	SUMINISTRO E INSTALACION DE REFLECTORES DE 400 W POLIDEPORTIVO	G	2	$ 380.000,00	$ 800.000,00	$ 350.000,00	$ 700.000,00	$ 700.000
2	CONCRETO DE 3000 PSI A TODO COSTO PARTE SUPERIOR RESTAURANTE DE 15.00 MX 6.00 DE ALTO X 0.15 DE ESPEZOR CON CON ARMENTACION DE 25X25CM Y DESAGUE EN TUBO DE 2"	m2	12,8	$ 290.000,00	$ 3.524.000,00	$ 240.000,00	$ 3.072.000,00	$ 3.329.000
3	ADECUACION BAJANTES PARA CANALETA EN TUBO PVC DE 2"	UNIDAD	3	$ 120.000,00	$ 360.000,00	$ 13.000,00	$ 39.000,00	$ 199.500
4	MANTENIMIENTO CANELETA DE 8M DE LARGO, SOLDADURA Y NIVELACION DE DESAGUE	GENERAL	1	$ 200.000,00	$ 230.000,00	$ 220.000,00	$ 220.000,00	$ 210.000
5	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EPOXICA A COCINA	M2	32	$ 25.000,00	$ 800.000,00	$ 32.000,00	$ 1.024.000,00	$ 912.000
6	DESINSTALACION Y TRASLADO DE LAMPARA DE UN POSTE HACIA OTRO, AL LADO DE LA CARRETERA PARA ALUMBRADO PUBLICO	I	1	$ 100.000,00	$ 100.000,00	$ 100.000,00	$ 100.000,00	$ 125.000
7	ELABORACION DE PISO PARA CUNETA DE 0.5 X 0.5 DE ANCHO	ML	12	$ 20.000,00	$ 240.000,00	$ 25.000,00	$ 300.000,00	$ 270.000
8	MANTENIMIENTO A CANALETA 40 ML	ML	40	$ 3.000,00	$ 120.000,00	$ 5.000,00	$ 200.000,00	$ 160.000
	SEDE LA ACUARIADA							$ -
9	DEMOLICION Y ADECUACION DE PISO DE 6M X 6.60 CON ESPESOS DE 9CM	M2	4,8	$ 80.000,00	$ 384.000,00	$ 80.000,00	$ 384.000,00	$ 384.000
10	ADECUCIANA PAREDES BAÑOS PARTE NECESITADO	GLO	1	$ 250.000,00	$ 250.000,00	$ 200.000,00	$ 200.000,00	$ 225.000
11	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE ESTUCO PLASTICO EXTERIOR PAREDES BAÑOS	M2	28	$ 12.000,00	$ 252.000,00	$ 16.000,00	$ 448.000,00	$ 350.000
12	ADECUACION Y PINTURA PUERTA BAÑOS	UNIDAD	3	$ 70.000,00	$ 210.000,00	$ 80.000,00	$ 240.000,00	$ 225.000
13	SUMINISTRO Y APLICACIÓN IMPERMEABILIZANTE PLACA BAÑOS	M2	11	$ 30.000,00	$ 330.000,00	$ 25.000,00	$ 275.000,00	$ 302.500
15	SUMINISTRO E INSTALACION ENCHAPE BAÑOS	M2	22	$ 70.000,00	$ 1.540.000,00	$ 80.000,00	$ 1.760.000,00	$ 1.650.000
16	ADECUACION REJA DE SEGURIDAD TECHO COCINA	M2	12,3	$ 84.000,00	$ 1.033.200,00	$ 90.000,00	$ 1.107.000,00	$ 1.070.100
	SEDE JARDIN							$ -
17	SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA TIPO I SALON	M2	79,4	$ 12.000,00	$ 148.280,00	$ 16.000,00	$ 1.254.400,00	$ 1.332.800
18	MANTENIMIENTO BAÑO	UNIDAD	1	$ 200.000,00	$ 200.000,00	$ 200.000,00	$ 200.000,00	$ 200.000
19	MANTENIMIENTO ALCANTARILLADO DE DESAGUE LAVAMANOS	UNIDAD	1	$ 250.000,00	$ 250.000,00	$ 300.000,00	$ 300.000,00	$ 275.000
20	SUMINISTRO DE PINTURA APLICACIÓN Y RESANE PARTE INFERIOR BAÑOS ESCUELA	M2	20	$ 22.000,00	$ 440.000,00	$ 20.000,00	$ 400.000,00	$ 420.000
21	ADECUACION Y PINTURA EN ESMALTE SINTETICO PARA PUERTAS BAÑO PARTE INFERIOR ESCUELA	UNIDAD	3	$ 70.000,00	$ 210.000,00	$ 65.000,00	$ 195.000,00	$ 202.500
22	MANTENIMIENTO RED DE ALCANTARILLADO ESCUELA	ML	15	$ 10.000,00	$ 150.000,00	$ 12.000,00	$ 180.000,00	$ 165.000
	SEDE SAN ANTONIO							$ -
24	ADECUACION Y PARETE PARED PARTE INFERIOR ESCUELA 70X60	M2	23,6	$ 30.000,00	$ 702.960,00	$ 26.000,00	$ 595.240,00	$ 649.100
24	ADECUACION A PARED PARTE INFERIOR ESCUELA EN ENCHAPE ALTURA 90CM X20M	M2	23,6	$ 70.000,00	$ 1.618.800,00	$ 65.000,00	$ 1.521.000,00	$ 1.574.500
26	ADECUCION Y PARETE A PARED DE 6X3M	M2	6	$ 30.000,00	$ 180.000,00	$ 28.000,00	$ 168.000,00	$ 174.000
27	ADECUACION Y ENCHAPE A PARED DE 6X3M	M2	6	$ 70.000,00	$ 420.000,00	$ 75.000,00	$ 450.000,00	$ 435.000
28	ADECUACION DESAGUE AGUA LLUVIA EN TUBO DE 10"A DACAS	GLOBAL	1	$ 100.000,00	$ 100.000,00	$ 150.000,00	$ 150.000,00	$ 125.000
29	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA ESMALTE SINTETICO PARA PORTON 2.50X2M	UNIDAD	1	$ 250.000,00	$ 250.000,00	$ 280.000,00	$ 280.000,00	$ 265.000
30	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA ESMALTE SINTETICO A LA CANCHA DE MICROFUTBOL Y BALONCESTO	UNIDAD	2	$ 150.000,00	$ 300.000,00	$ 140.000,00	$ 280.000,00	$ 290.000
	SEDE PRINCIPAL BETA							$ -
31	ADECUACION REJA E INSTALACION DE PUERTA CORREDIZA DE 3.30X2.80M EN TUBO CUADRADO	UNIDAD	1	$ 1.300.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.600.000,00	$ 1.600.000,00	$ 1.450.000
32	ADECUACION E INSTALACION DE REJA DE 3X2.80M CON PUERTA EN LA MITAD DE 1X2M	UNIDAD	1	$ 1.700.000,00	$ 1.700.000,00	$ 1.900.000,00	$ 1.900.000,00	$ 1.800.000
34	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA PARA SALON DE 7.30X 2.80EE ALTURA	M2	95	$ 15.000,00	$ 1.575.000,00	$ 15.000,00	$ 1.575.000,00	$ 1.575.000
35	SUMINISTRO E INSTALACION DE VIDRIOS PARA VENTANA DE 4X3M	UNIDAD	6	$ 40.000,00	$ 240.000,00	$ 40.000,00	$ 240.000,00	$ 240.000
36	SUMINISTRO E INSTALACION CIELORAZO EN PVC AREA 8.70X 6.90M	M2	72,7	$ 85.000,00	$ 5.725.500,00	$ 70.000,00	$ 5.089.000,00	$ 5.407.250
37	MANTENIMIENTO ELECTRICO RED ESTABLO Y SALON MEDIO	GLOBAL	1	$ 450.000,00	$ 450.000,00	$ 450.000,00	$ 450.000,00	$ 450.000
38	MANTENIMIENTO Y PINTURA BAÑOS SEDE PRINCIPAL PRIMARIA Y SECUNDARIA	GLOBAL	1	$ 1.600.000,00	$ 1.600.000,00	$ 1.600.000,00	$ 1.600.000,00	$ 1.600.000
	TOTAL				$ 27.894.980		$ 28.110.140	$ 28.127.250

Powered by CamScanner

ESTUDIO PREVIO No.005

Art. 2.2.1.1.2.1.1 Decreto 1082 de 2015

2.2.13. Imputación presupuestal	Código del Rubro:	2.1.2.02.02.005.01
	Nombre:	MANTENIMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO
	Valor:	$ 28.137.250,00
	Fuente:	CALIDAD GRATUIDAD
	Certificado de disponibilidad:	N° 11 del 20 de mayo de 2026

3. Causal de contratación Régimen Especial y su Justificación. (Inferior a 20 smlv ley 715 de 2001, Decreto 4791 del 2008 y aplicando el Manuel de Contratación)

Se realiza contratación Régimen Especial (inferior a 20 smmlv Ley 715 de 2001, Decreto 4791 del 2008 y manual de contratación.) Que la Ley 715 de 2001 en su artículo 13 inciso 4 establece que con estricta sujeción a los principios y propósitos enunciados en el primer inciso del artículo 13 y a los reglamentos de esta Ley, el Consejo Directivo de cada establecimiento podrá señalar, con base en la experiencia y en el análisis concreto de las necesidades del establecimiento, los trámites, garantías y constancias que deben cumplirse para que el(la) rector(a) o director(a) celebre cualquier acto o contrato que cree, extinga o modifique obligaciones que deban registrarse en el Fondo, y cuya cuantía sea inferior a veinte (20) salarios mínimos mensuales. El Consejo puede exigir, además, que ciertos actos o contratos requieran una autorización suya específica.

Que es responsabilidad del Rector(a) de la Institución Educativa Tecnico Agricola, en concordancia con el artículo 6 del Decreto 4791 de 2008 numeral 4) celebrar los contratos, suscribir los actos administrativos y ordenar los gastos con cargo a los recursos del Fondo de Servicios Educativos, de acuerdo con el Flujo de Caja y el plan operativo de la respectiva vigencia fiscal, previa disponibilidad presupuestal y de tesorería.

4. Análisis de Riesgo y la forma de mitigarlo. (Ver el Manual para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de contratación, M-ICR-01, expedido por Colombia Compra Eficientes).

https://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/cce_manual_riesgo_web.pdf

En esta contratación no se aprecian riesgos previsibles que pudieran afectar el equilibrio económico, ante el modo de contratación, por ningún motivo se cancelará la suma adicional ni bajo algún término, llámense indemnizaciones o intereses u otra denominación y en estas condiciones lo deberá aceptar el contratista.

5. Garantías que la entidad estatal contempla exigir en el proceso de contratación. (Artículo 110 y siguientes del Decreto 1082 de 2015).

Powered by CamScanner

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICO AGRICOLA	ESTUDIO PREVIO CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL (Inferior a 20 smmlv)	Versión: 01 Fecha: 20/05/2026

ESTUDIO PREVIO No.005

Art. 2.2.1.1.2.1.1 Decreto 1082 de 2015

En la contratación Régimen Especial inferior a 20 smmlv Ley 715 de 2001, Decreto 4791 del 2008, la exigencia de garantías establecidas en el Decreto 1082 de 2015 no es obligatoria y por voluntario de la Institución Educativa Tecnico Agricola no se exigirá teniendo en cuenta el análisis del riesgo que se va a realizar, lo cual se hace claridad en este estudio previo, según el Manual de Contratación de la Institución Educativa no son obligatorias las garantías para la contratación celebradas por el Régimen Especial inferior a 20 SMLV.

JIMMY HERNANDEZ ARAUJO
Rector/Ordenador del gasto

Proyecto:
CARLOS MAURICIO HERRERA
Auxiliar administrativo

Powered by CamScanner

La Plata Huila, 12 de mayo del 2026

Señores
Institución Educativa Técnico Agrícola
La Plata Huila

Cotización de mantenimiento a todo costo, adecuaciones de redes eléctricas, resanes, pintada de paredes, Cielorraso PVC en la sede Principal, sede El Jardín sede San Isidro y sede san Antonio de la I.E TECNICO AGRICOLA de la Plata Huila

MANTENIMIENTO A TODO COSTO				COTIZACION	
ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SEDE SAN ISIDRO					
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REFLECTORES DE 400 W POLIDEPORTIVO	G	2	$ 280.000	$ 560.000
2	ADECUACION MU RO DE CONTENCION EN CONCRETO DE 3000 PSI A TODO COSTO PARTE SUPERIOR RESTAURANTE DE 15.10 M X 0.80 DE ALTO X 0,15 DE ESPEZOR CON CON SIMENTACION DE 25X25CM Y DESAGUE EN TUBO DE 2"	m2	12,8	$ 240.000	$ 3.072.000
3	ADECUACION BAJANTES PARA CANALETA EN TUBO PVC DE 3"	UNIDAD	3	$ 13.000	$ 39.000
4	MANTENIMIENTO CANELETA DE 8M DE LARGO, SOLDADURA Y NIVELACION DE DESAGUE	GENERAL	1	$ 220.000	$ 220.000
5	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EPOXICA A COSINA	M2	32	$ 32.000	$ 1.024.000
6	DESISISTALACION Y TRASLADO DE LAMPARA DE UN POSTE HACIA OTRO, AL LADO DE LA CARRETERA PARA ALUMBREADO PUBLICO	1	1	$ 150.000	$ 150.000
7	ELABORACION DE PISO PARA CUNETA DE 12 M X 30 DE ANCHO	ML	12	$ 25.000	$ 300.000
8	MANTENIMIENTO A CANALETA 40 ML	ML	40	$ 5.000	$ 200.000
SEDE LA AZUFRADA					

Powered by CamScanner

9	DEMOLICION Y ADECUACION DE PISO DE 6M X 0.80 CON ESPESOS DE 8CM	M2	4,8	$ 80.000	$ 384.000
10	ADECUCUANA PAREDES BAÑOS PAÑETE NECESERIO	GLO	1	$ 200.000	$ 200.000
11	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE ESTUCO PLASTICO EXTERIOR PAREDES BAÑOS	M2	26	$ 18.000	$ 468.000
12	ADECUACION Y PINTURA PUERTA BAÑOS	UNIDAD	3	$ 80.000	$ 240.000
13	SUMISTRO Y APLICACIÓN IMPERMEABILIZANTE PLACA BAÑOS	M2	11	$ 28.000	$ 308.000
15	SUMINISTRO Y INSTALACION ENCHAPE BAÑOS	M2	22	$ 80.000	$ 1.760.000
16	ADECUACION REJA DE SEGURIDAD TECHO COSINA	M2	12,3	$ 90.000	$ 1.107.000
SEDE JARDIN					
17	SUMINISTRO Y AOPLICACION DE PINTURA TIPO 1 SALON	M2	78,4	$ 16.000	$ 1.254.400
18	MANTENIMIENTO BAÑO	UNIDAD	1	$ 200.000	$ 200.000
19	MANTENIMIENTO ALCANTARILLADO DE DESAGUE LAVAMANOS	UNIDAD	1	$ 300.000	$ 300.000
20	SUMINISTRO DE PINTURA APLICACIÓN Y RESANE PARTE INFERIOR BAÑOS ESCUELA	M2	20	$ 20.000	$ 400.000
21	ADECUACION Y PINTURA EN ESMALTE SINTETICO PARA PUERTAS BAÑO PARTE INFERIOR ESCULA	UNIDAD	3	$ 65.000	$ 195.000
22	MANTRNIMIENTO RED DE ALCANTARILLADO ESCUELA	ML	15	$ 12.000	$ 180.000
SEDE SAN ANTONIO					
24	ADECUACION Y PAÑETE PARED PARTE INFERIOR ESCUELA 39X0.60	M2	23,4	$ 28.000	$ 655.200
24	ADECUACION A PARED PARTE INFERIOR ESCUELA EN ENCHAPE ALTURA 60CM X20M	M2	23,4	$ 65.000	$ 1.521.000
26	ADECUCION Y PAÑETE A PARED DE 6X1M	M2	6	$ 28.000	$ 168.000
27	ADECUACION Y ENCHAPE A PARED DE 6X1M	M2	6	$ 75.000	$ 450.000

Powered by CamScanner

28	ADECUACION DESAGUE AGUA LLUVIA EN TUBO DE 3 PULGADAS	GLOBAL	1	$ 150.000	$ 150.000
29	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA ESMALTE SINTETICO PARA PORTON 2.50X2M	UNIDAD	1	$ 280.000	$ 280.000
30	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA ESMALTE SINTETICO A LA CANCHA DE MICROFUTBOL Y BALONCESTO	UNIDAD	2	$ 140.000	$ 280.000
SEDE PRINCIPAL IETA					
31	ADECUACION REJA E INSTALACION DE PUERTA CORRDIZA DE 33X2.80M EN TUBO CUADRADO	UNIDAD	1	$ 1.600.000	$ 1.600.000
32	ADECUACION E INSTALACION DE REJA DE 3X2,80 M CON PUERTA EN LA MITAD DE 1,40M	UNIDAD	1	$ 1.800.000	$ 1.800.000
34	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA PARA SALON DE 7 X6X 2.80 DE ALTURA	M2	105	$ 15.000	$ 1.575.000
35	SUMINISTRO E INTALACION DE VIDRIOS PARA VENTANA DE 41X42	UNIDAD	6	$ 40.000	$ 240.000
36	SUMINISTRO E INSTALACION CIELORAZO EN PVC AREA 10,70X6,80M	M2	72,7	$ 70.000	$ 5.089.000
37	MANTENIMIENTO ELECTRICO RED ESTABLO Y SALON NUEVO	GLOBAL	1	$ 450.000	$ 450.000
38	MANTENIMIENTO Y PINTURA BAÑOS SEDE PRINCIPAL PRIMARIA Y SECUNDARIA	GLOBAL	1	$ 1.600.000	$ 1.600.000
	TOTAL				**$ 28.419.600**

Gracias por su atención prestada,

Diego Mauricio Cortes V

DIEGO MAURICIO CORTES VARGAS

CC:1061701626 DE Popayán

DIRECCION: carrera 3e #13ª-24

CORREO: mauro6808@gmail.com

Powered by CamScanner

La Plata 12 de MAYO 2026

Señores
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO AGRICOLA

ASUNTO

Cotización de mantenimiento sede principal IETA, sede San Isidro, sede El Jardín y sede San Antonio de redes eléctricas, resanes, enchape, pintada de paredes, instalación de rejas, cielo raso en pvc:

MANTENIMIENTO A TODO COSTO				COTIZACION	
ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SEDE SAN ISIDRO					
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REFLECTORES DE 400 W POLIDEPORTIVO	G	2	$ 300.000	$ 600.000
2	ADECUACION MU RO DE CONTENCION EN CONCRETO DE 3000 PSI A TODO COSTO PARTE SUPERIOR RESTAURANTE DE 15.10 M X 0.80 DE ALTO X 0,15 DE ESPEZOR CON CON SIMENTACION DE 25X25CM Y DESAGUE EN TUBO DE 2"	m2	12,8	$ 280.000	$ 3.584.000
3	ADECUACION BAJANTES PARA CANALETA EN TUBO PVC DE 3"	UNIDAD	3	$ 120.000	$ 360.000
4	MANTENIMIENTO CANELETA DE 8M DE LARGO, SOLDADURA Y NIVELACION DE DESAGUE	GENERAL	1	$ 200.000	$ 200.000
5	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EPOXICA A COSINA	M2	32	$ 25.000	$ 800.000
6	DESISISTALACION Y TRASLADO DE LAMPARA DE UN POSTE HACIA OTRO, AL LADO DE LA CARRETERA PARA ALUMBREADO PUBLICO	1	1	$ 100.000	$ 100.000

Powered by CamScanner

7	ELABORACION DE PISO PARA CUNETA DE 12 M X 30 DE ANCHO	ML	12	$ 20.000	$ 240.000
8	MANTENIMIENTO A CANALETA 40 ML	ML	40	$ 3.000	$ 120.000
SEDE LA AZUFRADA					
9	DEMOLICION Y ADECUACION DE PISO DE 6M X 0.80 CON ESPESOS DE 8CM	M2	4,8	$ 80.000	$ 384.000
10	ADECUCUANA PAREDES BAÑOS PAÑETE NECESERIO	GLO	1	$ 250.000	$ 250.000
11	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE ESTUCO PLASTICO EXTERIOR PAREDES BAÑOS	M2	26	$ 12.000	$ 312.000
12	ADECUACION Y PINTURA PUERTA BAÑOS	UNIDAD	3	$ 70.000	$ 210.000
13	SUMISTRO Y APLICACIÓN IMPERMEABILIZANTE PLACA BAÑOS	M2	11	$ 30.000	$ 330.000
15	SUMINISTRO Y INSTALACION ENCHAPE BAÑOS	M2	22	$ 70.000	$ 1.540.000
16	ADECUACION REJA DE SEGURIDAD TECHO COSINA	M2	12,3	$ 84.000	$ 1.033.200
SEDE JARDIN					
17	SUMINISTRO Y AOPLICACION DE PINTURA TIPO 1 SALON	M2	78,4	$ 18.000	$ 1.411.200
18	MANTENIMIENTO BAÑO	UNIDAD	1	$ 200.000	$ 200.000
19	MANTENIMIENTO ALCANTARILLADO DE DESAGUE LAVAMANOS	UNIDAD	1	$ 250.000	$ 250.000
20	SUMINISTRO DE PINTURA APLICACIÓN Y RESANE PARTE INFERIOR BAÑOS ESCUELA	M2	20	$ 22.000	$ 440.000
21	ADECUACION Y PINTURA EN ESMALTE SINTETICO PARA PUERTAS BAÑO PARTE INFERIOR ESCULA	UNIDAD	3	$ 70.000	$ 210.000
22	MANTRNIMIENTO RED DE ALCANTARILLADO ESCUELA	ML	15	$ 10.000	$ 150.000

Powered by CamScanner

SEDE SAN ANTONIO					
24	ADECUACION Y PAÑETE PARED PARTE INFERIOR ESCUELA 39X0.60	M2	23,4	$ 30.000	$ 702.000
24	ADECUACION A PARED PARTE INFERIOR ESCUELA EN ENCHAPE ALTURA 60CM X20M	M2	23,4	$ 70.000	$ 1.638.000
26	ADECUCION Y PAÑETE A PARED DE 6X1M	M2	6	$ 30.000	$ 180.000
27	ADECUACION Y ENCHAPE A PARED DE 6X1M	M2	6	$ 70.000	$ 420.000
28	ADECUACION DESAGUE AGUA LLUVIA EN TUBO DE 3 PULGADAS	GLOBAL	1	$ 100.000	$ 100.000
29	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA ESMALTE SINTETICO PARA PORTON 2.50X2M	UNIDAD	1	$ 200.000	$ 200.000
30	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA ESMALTE SINTETICO A LA CANCHA DE MICROFUTBOL Y BALONCESTO	UNIDAD	2	$ 150.000	$ 300.000
SEDE PRINCIPAL IETA					
31	ADECUACION REJA E INSTALACION DE PUERTA CORRDIZA DE 33X2.80M EN TUBO CUADRADO	UNIDAD	1	$ 1.300.000	$ 1.300.000
32	ADECUACION E INSTALACION DE REJA DE 3X2,80 M CON PUERTA EN LA MITAD DE 1,40M	UNIDAD	1	$ 1.700.000	$ 1.700.000
34	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA PARA SALON DE 7 X6X 2.80 DE ALTURA	M2	105	$ 15.000	$ 1.575.000
35	SUMINISTRO E INTALACION DE VIDRIOS PARA VENTANA DE 41X42	UNIDAD	6	$ 40.000	$ 240.000
36	SUMINISTRO E INSTALACION CIELORAZO EN PVC AREA 10,70X6,80M	M2	72,7	$ 65.000	$ 4.725.500
37	MANTENIMIENTO ELECTRICO RED ESTABLO Y SALON NUEVO	GLOBAL	1	$ 450.000	$ 450.000

Powered by CamScanner

38	MANTENIMIENTO Y PINTURA BAÑOS SEDE PRINCIPAL PRIMARIA Y SECUNDARIA	GLOBAL	1	$ 1.600.000	$ 1.600.000
	TOTAL				**27.854.900**

Luis Miguel Vargas R.
LUIS MIGUEL VARGAS RIVERA
CC.: 1.084.577.189 de Nátaga
Dirección: Calle 4ª # 9-51
Celular: 3202554849

Correo: Luismiguel900516@gmail.com

Powered by CamScanner